PUIGGRÓS, Adriana (1990) Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885 – 1916), Buenos Aires: Galerna.

### Capítulo 7

#### Las técnicas de subordinación

El interés de los positivistas argentinos por las investigaciones de La Salpetierre y al mismo tiempo su admiración por Janet y por Le Bon, estuvieron en relación con la búsqueda de técnicas aptas para el control de las grandes masas y los grandes grupos escolares.

La relación educativa estaba centrada en las acciones que el educador pudiera realizar para capturar la atención de los educandos, ya fueran ellos los escolares, las masas, los inmigrantes, la juventud, u otros. Todas las propuestas metodológicas que ayudaran al educador a subirse al púlpito, eran bienvenidas. En alguna medida, tal había sido el sentido del interés de Sarmiento por las conferencias y las lecturas públicas que conoció en los Estados Unidos. Según Sarmiento, la educación popular tiene dos extremos: las cunas y las lecturas públicas. Señala con agudeza que estas últimas son una transferencia a los laicos de una vieja práctica de la Iglesia, la predicación moral. Considera que la palabra hablada es el medio de educación más eficaz, "que desde lo alto de la tribuna, puede llegar caliente y aún humedecida de emociones a los oídos del pueblo" 168. Inglaterra, dice, ha obrado todas sus reformas por la palabra, en el "meeting": desde allí ha modificado sus instituciones, consiguiendo el consenso popular. En Escocia y en los Estados Unidos, se ha desarrollado la práctica de lecturas sobre temas científicos y culturales de interés. En aquel último país, el superintendente de escuelas, prosecretario del Consejo de Instrucción Primaria, tiene obligación legal de recorrer el estado cada año leyendo prédicas sobre la educación primaria.

Sarmiento considera a las lecturas públicas un espectáculo, definido como acto cultural, que subyuga a las masas. La gente abandona teatros en Boston para concurrir a la sesión de lectura, se junta a escuchar a jóvenes lectores en La Cañada, Chile, y pronto las lecturas públicas pondrán los objetos de la enseñanza al alcance de quienes no han podido concurrir a la escuela. La lectura era una forma de transmisión de la cultura, de prédica moral y política y de contención de las multitudes, ese sujeto moderno.

Los normalizadores del período que nos ocupa, se interesaron en la sugestión y en la hipnosis como métodos de contención, adaptación y subordinación de las "multitudes argentinas". En efecto, tanto se analizó la capacidad de conducción como un don de dominio y control de los dirigentes sobre las grandes masas, como que se consideró que la consustanciación del acto educativo era un efecto de la influencia del maestro sobre el alumno. Rodolfo Senet hizo un desarrollo importante de la idea de la sugestión aplicada a la enseñanza. El autor vinculaba la necesidad del uso de tal técnica con el propósito de guiar la adaptación de los educandos, quienes debían incorporar los mejores contenidos culturales del ambiente. Las posibilidades de aprendizaje de las costumbres y los conocimientos del medio, dependen de cualidades innatas, afirmó Senet en alguna de sus obras<sup>269</sup>, en tanto en otros lugares<sup>370</sup> otorgó importancia a la educación tanto para reorientar las taras patológicas como para neutralizar la influencia negativa del ambiente. El problema quedaba radicado en la urgencia de encontrar medios eficaces que permitieran ahorrar energía y obtener resultados más certeros. Por ejemplo, si bien para los inmigrantes vale el consejo "en país donde fueres haz lo que vieres", ellos están limitados para adaptarse por sus condiciones biológicas; la sugestión usada como propone Senet, sería un método capaz de ayudar a esa adaptación. En ese sentido puede ser interpretada como un método pedagógico capaz de actuar dentro de los límites impuestos por la herencia y las determinaciones del medio natural.

Senet no se refiere a la sugestión hipnótica, a la que considera con muchas posibilidades de aplicación escolar hacia el futuro, para corregir defectos y vicios de los alumnos, pero que aún no se ha experimentado lo suficiente. Habla de la sugestión en estado de vigilia, que define como la "inspiración de una creencia, de la cual los verdaderos motivos nos escapan, y que, con mayor o menor fuerza, tiende a realizarse". La sugestión puede ser un mal colectivo o, revertida y usada por el docente, un instrumento poderoso. Las faltas colectivas pertenecen todas al primer grupo.

Es muy fácil el contagio de una mala conducta, que se convierte en sugestión colectiva. Por ejemplo,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sarmiento. La educación popular. op. Cit. p. 402

Senet, R. Pedagogía. op. Cit.

Senet, Rodolfo. Psicología infantil: prefacio, en Vezzetti H. El Renacimiento de la psicología en la Argentina, op cit.

"basta que un alumno golpee en el suelo con los pies, para que todos lo imiten y resulte un pan francés; un zumbido determina el pampero; un letrero obsceno nunca está solo, siempre encuentra alguien que coloque otro y así se llenan las paredes. El mejor remedio para evitar que esto se produzca, es borrar el primer letrero incitador"<sup>4</sup>.

Siempre es necesaria una incitación primera, una manifestación preliminar que dé origen a la falta colectiva; los iniciadores, "conocidos con el nombre de cabecillas" son los encargados de "sugerir", y cada individuo aislado no se da bien cuenta del acto que comete. Pero la sugestión puede y debe ser utilizada positivamente por el maestro, reemplazando a tiempo la sugestión negativa por otra conveniente. Si el maestro habla con calor, con fe, con convencimiento, los alumnos lo van a seguir hasta en sus errores, pues "quien mejor sugestiona, mejor enseña"<sup>5</sup>.

El poder de sugestión convierte a individuos pacíficos en masa criminal:

"Así se explica cómo son arrastrados a las revoluciones multitud de sujetos que ignoran por completo las causas y los móviles que los guían y ni remotamente pensaban tomar participación en ellas, y como alumnos de muy buena conducta pueden tomar participación en actos colectivos muy contrarios a su manera de ser".

Senet cita de Mercante<sup>6</sup> que la obediencia es el efecto de una sugestión victoriosa y el poder sugerir se basa en la autoridad. En La crisis de la pubertad<sup>7</sup>, Mercante desarrolla un acápite sobre el papel de la sugestión en la educación de los adolescentes. Dice que así como en la niñez, la palabra y la sonrisa del maestro surten inmediato efecto, luego comienzan dudas en lugar de convicciones y los esfuerzos didácticos resultan malogrados. Citando al profesor Pekri-Pekar, de la Universidad de Budapest, dice que la educación es un tipo de educación normal, que su éxito y el del educacionista dependen del éxito práctico de la sugestión educativa y que la mejor clase de niños desde el punto de vista pedagógico es la de aquellos más fácilmente sugestionables. Agrega que la sugestión está íntimamente ligada al interés y a la credibilidad.

Senet, en la misma dirección, informa que si un maestro habla a los alumnos con "calor, fe y convencimiento", le seguirán aun en el error. Eso no ocurrirá si el maestro es frío, pálido y sin convicción. Del grado de sugestibilidad de los alumnos y de la capacidad de sugestionar del docente, depende el éxito del proceso de enseñanza. Respecto a la sugestión hipnótica, Senet considera que hace falta una preparación especial para administrarla en la escuela. La sugiere para el tratamiento de la mentira contumaz, de la pereza crónica, y de la inclinación a las raterías y a la cleptomanía. La considera un medio de corrección rápido y eficaz.

Dentro del mismo grupo de métodos que la sugestión, estaba la concentración. Esta preocupación fue también manifestada por Sarmiento, quien recomendaba diversas técnicas, utilizables para lograr que los niños no se distrajeran de la figura y la palabra del maestro. Preocupación presente en el clima pedagógico internacional de la época, El Monitor e la Educación Común la puso en debate editando numerosos artículos nacionales y extranjeros al respecto. Lo mismo hicieron otras publicaciones, como el Boletín de Educación, publicación oficial del Consejo General de Educación de la Pcia. de Entre Ríos, que, cuando Ernesto Bavio era presidente del organismo, incluyó artículos sobre "el arte de concentrar la atención y escuchar". Se decía en ellos que el maestro que más exitos obtiene es el que sabe llamar la atención y el mejor alumno el que sabe concentrarla. Era, pues necesario, si posible, cultivar la atención. Se recomendaban nuevas técnicas europeas para lograr buenos resultados y describían ejercicios que ayudaban a tal logro, con sólo veinte minutos diarios de realización<sup>8</sup>. Ejercicios de escuchar, de repetir, principios de retórica y algo así como una taquigrafía mental, constituían contenidos de un programa informal que se aconsejaba a los maestros para que incluyeran con prioridad entre sus actividades curriculares.

El tema de la captación de la atención de masas y alumnos está vinculado con el de la disciplina, como intento de control del manejo del cuerpo, del espacio y del tiempo, por parte de los educadores.

# El control del tiempo

Senet, Rodolfo. Pedagogía. Op cit. p. 31

<sup>5</sup> Ibidem

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Mercante, V. en Senet R. Paidología. Op cit. p. 32

Mercante Víctor. La crisis de la pubertad. Op cit. p. 227

El arte de concentrar la atención y de escuchar. Boletín de Educación. Año V. N.º 57. Paraná, julio de 1895. p. 603. Traducido por la srta. Juana E. Norward, regente de la Escuela Normal de San Nicolás.

La organización del tiempo escolar, los horarios, los recreos, la duración de la jornada, y otras cuestiones semejantes, constituyeron no sólo debates, sino que fueron causa de renuncias y exoneraciones.

El uso eficiente del tiempo en la escuela fue una preocupación que motivó el desarrollo de propuestas de ejercitación, de métodos para evitar pérdidas de esfuerzos inútiles y especialmente para estimular la concentración. Enseñar a los niños a escribir derecho para evitar tardanzas, a no hablar con el compañero para evitar distracciones, a escuchar y entender al maestro sin que tuviera que repetir su mensaje nuevamente, eran tareas que se convertían en una serie de metas importantes en sí mismas. El ritmo corporal debía adaptarse a lo establecido en la programación de las actividades de la clase y, como veremos más adelante, el mobiliario escolar estuvo diseñado en buena parte teniendo en cuenta ese propósito. El ritmo en la lectura en alta voz y también silenciosa ocupó muchas horas de aprendizaje y de enseñanza y el ritmo musical se expresó en la tortura del solfeo.

La puntualidad en el horario de entrada a la escuela y a la clase, de salida al recreo, de horarios para el baño, era casi una obsesión en la programación normalizadora. Se encuentran en El Monitor referencias al uso de la campana, especialmente en el campo, donde debe tocarse con suficiente antelación cada día para que los niños la oigan a tiempo y no lleguen tarde.

El horario discontinuo, es decir la doble escolaridad (dos turnos de dos y tres horas respectivamente y un intervalo de tres); la disminución de una hora (4 en lugar de 5) al horario continuo que regía, estableciéndose así el llamado "horario alterno", que permite el funcionamiento de dos escuelas en un local, son denunciadas como maniobras vinculadas a limitar las posibilidades de algunos sectores sociales para enviar sus hijos a la escuela, o relacionadas con intentos de elitización. Eligiendo al azar una de las tantas cartas y artículos que aparecen durante estos años en El Monitor de la Educación Común sobre el tema, encontramos la renuncia del Sr. Ricardo Reto, presidente del Consejo Escolar 21<sup>8</sup>. Reto ha declinado su cargo, después de un largo tiempo de ejercicio, por considerar inapropiado el establecimiento del horario alterno. Dice que su distrito no está aún preparado para aceptarlo, dado que el nuevo régimen exige mayor colaboración familiar y que perjudica a los docentes.

En 1902, José B. Zubiaur había propuesto al Consejo Nacional de Educación la fórmula discontinua, fundamentándose en cuestiones de salud y organización del hogar. Sometido el proyecto a consideración al Cuerpo Médico Escolar, este prefirió la forma continua. Pese a una tenaz oposición de muchos sectores, el Consejo aplicó de manera experimental el horario discontinuo en las escuelas de la Capital.

La agitación llegó a los maestros y padres. El horario discontinuo permitía que un mayor número de niños tuviera la posibilidad de concurrir a la escuela<sup>9</sup>. Un maravilloso documento de la polémica, es una disertación reproducida por el Monitor el 31 de julio de 1903. Allí se considera la importancia de los horarios escolares como un asunto "de mucha sencillez aparente y de mucha complejidad intrínseca". Usando el paradigma de la nutrición, Agustín Alvarez, conferencista de la sociedad Amigos de la Educación de la escuela N.º 5 del Consejo Escolar 7°, consideró que la naturaleza hizo al hombre con capacidad de ingerir alimentos naturales e intelectuales. Pero eso no es suficiente. El hombre necesita desarrollar su inteligencia para defenderse de los otros, porque

"el peor enemigo del hombre es el prójimo, especialmente el prójimo imbécil, o salvaje, o necesitado de territorios ajenos".

Aquí aparece el problema de la compatibilidad de los esfuerzos para nutrir al hombre física e intelectualmente. El hombre no nació para elefante físico ni intelectual y el excedente de alimentación, que no puede incorporar indefinidamente,

"se acumula en forma de gordura inútil o de erudición al cohete".

Cita el conferencista una circular del distrito 19° sobre el tema. Dicha circular dice que nadie desconoce que lo mejor sería proporcionar 5 horas de educación diaria a todos los chicos, "como no se puede desconocer que sería más conveniente vestir a todos los niños con un traje completo en vez de entregarles una chaqueta y un pantalón dejándolos en cabeza y descalzos".

Apoyándose en publicaciones norteamericanas, Alvarez sostiene que las 5 horas de clase perjudican la digestión, sirven para que los padres se saquen los niños de encima, por crueldad, egoísmo y miseria y alteran el equilibrio físico-mental, impidiendo que la elaboración de los conocimientos se haga en el ritmo adecuado. Los espíritus de los niños quedan fatigados como caballo cansado o como vapor de caldera sin

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El Monitor, Sección escolar. Fundamentos de la aceptación de la renuncia del señor Ricardo Reto. El Monitor de la Educación Común. Año XXIII. T. XIX. N.º 362. Bs. As. 30 de abril de 1903, p. 122

Alvarez, Agustín. Horarios y Escuelas. El Monitor de la Educación Común. Año XXIII. T XIX, N°365, Bs As. 31 de julio de 1903, p. 289

agua. El disertante se desespera por demostrar la necesidad de dejar en paz a los niños, para que jueguen y tomen aire y sol. Los mandan a la escuela para impedirles jugar, advierte. Y relata un incidente con su vecino, que envía al hijo a dos establecimientos, uno matutino y otro vespertino. Como parte de su argumentación justificatoria de tal conducta, el vecino citó a Schopenhauer, para demostrar que no hay usurero peor que el tiempo, cuando se le pide antes lo que debe dar después; refirió el caso de los "negritos", que hasta los 12 años son más vivarachos que los blancos y después... (puntos suspensivos en el original); también el de los monos, que nacen con un cerebro mayor que el de los hombres y "se quedan niños para todo el viaje de la vida". En definitiva, este "sistema chino de engordar el entendimiento de los estudiantes como se prepara el cerdo para el matadero" es el más caro y el más ineficaz.

Hubo padres que retiraron a sus hijos de las escuelas públicas, por oponerse a la restricción del horario. Alvarez opina que los han sacado para meterlos en "improvisados cambalaches de educación" a los solos efectos de obligar al Consejo a someterse a la "pedagogía infusa de los padres de familia enquistados en la rutina vieja". Hay, pues, que dictar una ley que reglamente el trabajo mental como las que ya existen acerca del trabajo físico de la infancia.

El hecho de que El Monitor publique completa la disertación de Alvarez, habla de la importancia que el Consejo otorga a la cuestión. Era presidente José María Gutiérrez, y Zubiaur uno de los cuatro consejeros. Una crónica publicada en la sección "Reuniones familiares" un poco antes <sup>10</sup> da cuenta de la reacción de los asistentes a la mencionada conferencia. En un lenguaje contrastante con el de Alvarez, con suavidad, casi con ternura, el redactor anónimo relata el gusto que significó para los vecinos haber asistido a la conferencia. Entre acordes de música y canto y recitaciones, en los que tomaron parte las srtas. Gutiérrez, Cessario, Eckel, Baez y la señora Dracke y los señores Avila y Estevez, fue escuchada la conferencia. Cuando concluyó, el director de la escuela, Dr. don Pedro A. Torres invitó a los concurrentes a hacer uso de la palabra, pero el acuerdo era tan completo que sólo se aplaudió al orador, lo mismo que a las damas y caballeros "que hicieron aquel acto agradable y digno de un centro de cultura".

La cuestión de la puntualidad fue un elemento importantisimo para habituar a los alumnos a un uso impuesto del tiempo. Al respecto, Senet opinaba que era ventajoso cambiar el menor número de veces que fuera posible la hora de entrada y salida de la escuela, para no alterar un hábito cuya consecuencia es una cadena de otros, tales como levantarse a una hora determinada, determinar el tiempo para arreglarse "convenientemente", tomar el desayuno y hacer el trayecto de su casa a la escuela. El primer toque de campana debe ejecutarse cada día a la misma hora. En las ciudades el ruido de vehículos, vendedores ambulantes y las llamadas de las grandes fábricas, no permiten oír el primer toque, pero la campana tiene gran importancia. Se hará con bastante antelación a la hora de entrada y luego vendrán varios llamados seguidos durante tres, cuatro o cinco minutos, un cuarto de hora o veinte minutos antes de la hora de entrada. La escuela debe cumplir con el horario establecido para las llamadas, pues si comienza a adelantarse o atrasarse, tendrán una excusa los rezagados. Un siguiente toque, más breve, llama a la formación y un tercero, de una sola campanada, a las aulas. Entre el segundo y el tercero es muy importante dejar tiempo para examinar el aseo de los alumnos porque de lo contrario la observación que harán los profesores será muy superficial<sup>11</sup>.

La discusión sobre tema del horario alterno cruzó las filas de los normalistas. J. Alfredo Ferreyra se dirigió el 23 de abril de 1903 al Dr. José María Gutiérrez para pronunciarse a favor del horario alterno. Recordó en tal ocasión que ya se había realizado en 1896 un ensayo en la escuelita de Bella Vista, Corrientes, con 780 alumnos. Consideró Ferreyra que el horario alterno no sólo era una solución para la Argentina sino para América del Sur<sup>12</sup>.

La primera y obvia lectura que puede hacerse al tema de los horarios, explícita por cierto en la discusión de la época, es su relación con el acceso, la permanencia y clase social. La segunda, tiene que ver con la prioridad de la escuela o la familia para incidir en la educación de los hijos. En el fondo está tanto en juego quienes se educan como quien educa, entendiendo que en esa tarea tendrá prioridad la institución que mayor tiempo diario retenga a los niños.

Reuniones familiares. Horarios y escuelas. El Monitor de la Educación Común. Año XXIII. T. XIX. N.º 364. Bs. As. 30 de junio de 1903. P. 287

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Senet, R. Pedagogía. Op cit. p. 118

Ferreyra Alfredo, en El Monitor de la Educación Común. Año XXIII. T. XIX. N.º 362. Bs. As. 30 de abril de 1903. p. 141

El otro tema vinculado con el dominio del tiempo, es el de permanencia en el sistema educativo, contada en años de escolaridad. La escuela primaria de 7 años, seguida por la media de cinco para todos, fue cuestionada permanentemente desde 1890 hasta el final del período.

En todos los mencionados proyectos de reforma, la relación entre cronología y nivel de escolaridad es fundamental. Si bien ya nos hemos referido antes a este asunto, queremos ahora destacarlo, subrayando que aquella relación comienza a ser determinante en la escuela argentina de la época para producir las confirmaciones, distinciones y ubicaciones sociales. Nos estamos refiriendo no solamente a las diferencias y jerarquías de la escala de clases sociales, sino también a las distinciones entre géneros, entre niveles de "inteligencia", en escalas de moralidad y educabilidad. Siendo que la identificación entre mala escolaridad, pobreza, maldad, haraganería, alcoholismo, desidia y hasta anarquismo era muy fuerte, el conjunto de distinciones conformaba una trama en la cual la de clase jugaba un papel central, pero ni era la única, ni determinaba independientemente de las demás.

## Espacio escolar y control social

"En el Distrito 'Espinillo' departamento de la Capital , (Entre Ríos) a los 24 días del mes de octubre de mil ochocientos ochenta y siete, los vecinos que firman reunidos en la casa avitación (sic) de Don José Nicasio Ramírez se presentan ante el excelentísimo gobernador de la provincia y piden que careciendo este distrito de un centro escolar y que habiéndose nombrado una Comisión Recaudadora de fondos con el fin de edificar una casa propia, aparente para escuela, y teniendo en la fecha una cantidad que asciende a más de trescientos pesos nacionales, inclusive un terreno que mide ciento cincuenta varas cúbicas (...) suplicamos encarecidamente (...) quiera votar una pequeña suma (...) Dios guarde a vuestra excelencia". (siguen las firmas).<sup>13</sup>

"La escuela de Chos-Malal funciona en local propio, compuesto de un salón y de un pequeño cuartito. Es indispensable que el honorable consejo disponga cuanto antes la terminación del mencionado local, pues los muros de un salón y de un cuarto igual al anterior están a la altura de un metro y quince centímetros, desde el año '97" <sup>14</sup>.

"Acto continuo busque vecinos quisieran construir la casa en las condiciones señaladas por el Inspector General. Tres vecinos, el señor Ernesto Arell, el señor N. Márquez y el señor Steven Petersen se asociaron para realizar la construcción. En el momento de firmar el contrato, exigencias que no podía aceptar por una parte, y una divergencia de opiniones de los mismos dieron lugar al fracaso de estas negociaciones" (...) "El 1° de abril me trasladé con el señor Godoy a los alrededores de Timbauva. Del vecino Steven Petersen, conseguí arreglara dos piezas de madera que le envían de vivienda por el precio de 25 pesos quedando comprometido a entregarla lista para el 20". 15

"Las escuelas números 19 y 20, si bien estaban creadas, resultó imposible librarlas al servicio público por falta de locales apropiados en los parajes en que están ubicadas, y el trámite consiguiente para el alquiler de los mismos (...) Este inconveniente de la falta de los locales apropiados es la causa principal de que no se abran las escuelas en la época reglamentaria, pues es sabido que careciendo el Consejo Nacional de terrenos y de fondos para edificación escolar, tiene forzosamente, para llenar necesidades apremiantes, que recurrir a los edificios particulares, los que hay que reformarlos casi por completo, debido a que éstos han sido construidos para un fin muy distinto" 16.

1902, 1910, 1912. Los edificios son precarios. Muchos, ranchos o piezas alquiladas. En los barrios nuevos casi no se encuentran locales pues la mayoría son casas de obreros de una o dos habitaciones, por lo cual no se pueden instalar escuelas. El año 1911 terminó con 21 establecimientos en el distrito XIII; 1912 se iniciaría con 23, sumando las recientemente creadas por decreto del 9 de octubre, que atenderían el radio comprendido entre Saavedra y Villa Urquiza. La población aumentaba incesantemente, iban desapareciendo los baldíos, que se llenaban de edificación moderna, de esas casas señoriales, algunas casas-quinta para fines de semana y otras para vivir permanentemente. Así ocurría en Villa Urquiza,

Pintos, Ramirez, Matofa y otros. Carta al Ministro de Instrucción Pública de Entre Ríos. 3 de mayo de 1887. Ref 26 N°35, en Archivo General de la provincia de Entre Ríos.

Diaz Raul B. Edificios. El Monitor de la Educación Común. Año XXII. T. XVIII, N.º 347, Bs. As. 1910. p. 496

Diaz, Raul B. Instalación de escuelas en los territorios. El Monitor de la Educación Común. Año XXIX. T. XXXII. Bs. As. 1910. p. 496

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Lavarello, Francisco. Memoria del Consejo Escolar XIII. Año 1911. El Monitor de la Educación Común. Año XXX. Tomo XLI. N.º 474, Bs. As. 30 de junio de 1912. p. 390.

Saavedra y Coghlan. La población estaba más aglomerada en Belgrano, cuyas escuelas resultaban pequeñas para recibir el alto número de solicitantes. En el distrito existían 3 escuelas de adultos de varones que funcionaban respectivamente en el local de la Escuela N.º 1 de Belgrano; en la 7 de Saavedra y la 6 de Villa Urquiza. La escuela nocturna de mujeres que funcionaba en la 11, fue cerrada por falta de concurrencia. En casi todas las escuelas del distrito, el interior estaba en malas condiciones: el revoque caído, la pintura desapareció, las composturas que se hacían a los w.c. ya no eran suficientes pues se requería cambiarlos. Las cañerías de aguas corrientes producían escapes continuos<sup>17</sup>.

A comienzos del siglo XX, una obra sobre higiene escolar<sup>18</sup> fue especialmente recomendada por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Osvaldo Magnasco. Se trataba del trabajo de F. P. Súnico, un médico que fue uno de los fundadores y director de la Inspección Médica de Instrucción Pública, así como oficial del ejército y profesor de higiene del Colegio militar de la Nación. Súnico, profundamente afectado por los años de su infancia y su adolescencia pasados en un triste internado, dedica gran parte de su obra a proponer un detallado diseño para ese tipo de instituciones, aplicando los más modernos adelantos del diseño arquitectónico y la tecnología. En un capítulo destinado a las construcciones oficiales de externados, el autor elogia los nuevos edificios financiados por el gobierno, atendiendo en especial la introducción de espacios verdes y galerías y recomendando que se reemplace el muro de circunvalación por una simple verja escoltada por árboles medianos y las fachadas por jardines o pabelloncitos elegantes. Recomienda colocar las habitaciones de la dirección en un lugar que no obstaculice la circulación de aire y luz, y no al frente con la excusa de proteger a los alumnos del ruido y el polvo de la calle. Al respecto cita el informe que hicieron en 1881 Coni, Susini y Naon como miembros de la inspección higiénica de las escuelas, encontrando que las mejores habitaciones estaban ocupadas por el director y su familia. Critica Súnico el carácter de "monumentos" que conservan los edificios escolares y rescata las tendencias a simplificar la ornamentación favoreciendo los espacios libres. Uno de los ejemplos que expone es el edificio de la Escuela Normal de Profesoras, de la calle Córdoba 1951, así como las escuelas normales de La Plata y Dolores. Critica en cambio al Colegio Nacional de Buenos Aires por su falta de luz, la distribución absurda y complicada de los espacios y llega a decir que si se tratara de un internado habría que clausurarlo. Toda la obra de Súnico está dirigida a establecer diferencias entre las escuelas y los cuarteles y a colocar como eje de los diseños los principios higienistas de la época, por delante de la intención del control social.

A Rodolfo Senet le preocupaba obsesivamente el tema y estaba informado de las más modernas técnicas para ejercer e control de la higiene, el sexo y la moral desde la escuela. Advirtió sobre la ubicación de los locales escolares, que proponía equidistantes de los domicilios de los alumnos, en lugares de fácil acceso, lejos de cenegales, arroyos, lagunas y pantanos, cuya existencia próxima es causa de que los niños asistan con impuntualidad o falten a clase. También debía cuidarse que no existieran mercados, casa de inmoralidad, talleres y grandes fábricas en las proximidades pues allí los alumnos podrían "tomar ejemplos nada edificantes y que están en pugna con la decencia y la cultura". Son aquellos focos de corrupción que se deben evitar pues acostumbran a los alumnos a la disipación y al desorden. Por tal razón, "esas casas deben hacerse desalojar inmediatamente" 19.

Dice Senet que los edificios deben ser hechos por especialistas, adecuados a las necesidades de cada escuela. Deberá proveerse un salón para cada grado, 50 alumnos como máximo por clase, 1 m² de espacio por alumno y lugares para dirección, administración, museo, patios – uno de tierra – letrinas, etc. En el caso de las escuelas rurales debe agregarse terreno para plantaciones. Se preocupaba también por el tema de los baños, que era un punto de enorme interés para todos. No podía faltar una opinión socialista sobre el tema del edificio escolar, la higiene y política, en El Monitor de la Educación Común.

En septiembre de 1910, la revista oficial del Consejo Nacional de Educación publicó un artículo de Leopoldo Lugones titulado "El baño escolar"<sup>20</sup>. En referencia a José María Ramos Mejía, presidente del entonces CNE, Lugones expresa que su carácter de médico y sociólogo le han posibilitado entender la importancia de la instalación de bajos en las escuelas y dictar las medidas correspondientes. Alude también a una discusión que parece haber despertado el tema, pues menciona a quienes se oponían a los baños escolares para

Lavarello, Francisco. Memoria del Consejo Escolar XIII. Año 1911. El Monitor de la Educación Común. Año XXX. Tomo XLI. N.º 474, Bs. As. 30 de junio de 1912. p. 390.

Súnico, F. P. Nociones de Higiene Escolar. Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires, 1902.

Senet, R. Pedagogía. Op cit. p. 133

Lugones, Leopoldo. El baño escolar. El Monitor de la Educación Común. Año XXIX. T. XXXIV. N.º 453. Bs. As. Septiembre de 1910.

ahorrar fondos fiscales en tanto otros objetaban, "con rastrero positivismo", que los niños van a la escuela para aprender y no para bañarse, reclamando que se les enseñe a leer y a escribir y no a chapuzar en una bañadera. Otros más, consideran que es un lujo y un "germen de nociva disconformidad para el obrero futuro" proporcionar ese servicio a los niños pobres. Creen que mejorando la condición de vida de los humildes, se atenta escandalosamente contra el orden social.

"El baño escolar tiene, pues – continúa Lugones – una trascendencia que esas mismas críticas manifiestan". El niño no va a la escuela solamente a instruirse sino para civilizarse. Siendo la preocupación de los pueblos civilizados la salud física y moral, buscan la ciencia aplicada a la comodidad de la vivienda, del vestido, de la alimentación, del transporte. Tanto la legislación obrera como la evolución de los sistemas penitenciarios responde al desarrollo de la salubridad. Y la escuela debe enseñar el aseo tanto como la aritmética. El progreso de un pueblo

"no estriba en la disciplina geométrica de la colmena, con las categorías inamovibles de su enjambre, sino en el esfuerzo colectivo para mejorar, representado por la suma de las aspiraciones particulares en el mismo sentido"<sup>21</sup>.

Concibiendo la escuela como un servicio que el Estado democrático debe prestar al pueblo, Lugones se pronuncia por la instalación de baños cómodos y completos, con agua fría y caliente en todas las escuelas, y de preferencia en los barrios pobres, donde hace más falta propagar la higiene. Deberá ubicarse el baño escolar en lugares cálidos, porque en invierno es más importante que en verano, dado que en las viviendas obreras no hay cómo bañarse durante esa estación. En cambio en verano, el baño es una cuestión de instinto, cualquier animal acalorado encuentra un lugar donde chapuzar. Pero bañarse en invierno es cuestión de civilización. En la escuela donde existan instalaciones, será obligatorio que los niños se bañen dos veces por semana.

En otro trabajo<sup>22</sup>, el autor escribió acerca de la instalación y funcionamiento de los baños. Sugiere una piscina con capacidad para quince alumnos con un centro redondo macizo, del cual sale un caño distribuidor con regaderas. Un hombre, instalado en el macizo, "gobierna" el agua por medio de dos llaves. Cada bañista recibe un calzón de baño, una toalla grande y un jabón que debe consumir totalmente. La comparación con un diseño panóptico es inevitable: el dominio de los cuerpos se expresa como prevención y las normas de higiene facilitan la tarea del cuidador-maestro, consistente en encauzar la relación entre los pobres y su cuerpo. Bañarse en la escuela no puede ser, según Lugones, solamente objeto de alegría infantil. Toda acción escolar debe tener carácter docente y evitar todo desorden, fealdad y miseria. La alegría infantil debe aprovecharse como fuerza social y constituir un fundamento de la enseñanza. De tal manera, la escuela realizará una labor complementaria, influyendo sobre el hogar obrero, tan atrasado, "dada la condición de nuestros inmigrantes y la desidia del trabajador criollo". Se cuidará así a la democracia.

Entre el juncal cubierto de basuras, el sauzal lodiento y los charcos donde maceran todas las podredumbres del arrabal, en nuestra extensa playa norte de la ciudad de Buenos Aires sólo transitan caballos del hipódromo y pilletes vagabundos y raboneros: allí deberían instalarse piletas populares de natación y baños. Y agrega Lugones:

"La virtud es aseada por naturaleza, como que ella consiste en mantener limpia el alma. Así el baño escolar resulta una institución de moral práctica" (...) "No sólo tiene la escuela que limpiar y desbrozar por dentro. Necesita preparar también a la mente sana el cuerpo sano" (...) "Es muy frecuente que las personas canten después de haberse bañado, y lo mismo sucede con las aves; lo que demuestra la generalidad del beneficio interno" (...) "Y he ahí el 'desideratum' supremo de la escuela. Unir al desarrollo de la razón y la conciencia, que así constituyen al hombre libre, el niño sano, limpio y hermoso, como producto de una maternidad superior". 23

La escuela-ciencia, la escuela-razón, la escuela-taller, la escuela-gimnasia ha de ser la escuela-madre y tratará de cumplir con el "primero y más íntimo de los deberes "maternales": lavar a los niños.

Mercante se preguntaba para qué necesitamos un edificio escolar. Respondía que la naturaleza como aula tiene el inconveniente de las estaciones, las lluvias, los fríos, los calores, los vientos y sólo puede ser usada para ejercitar los músculos y hacer observaciones. Hay aprendizajes que exigen instalaciones, material fijo, pero todas las enseñanzas pueden aprovechar de la naturaleza 100 de los 240 días de clase que se dictan cada año. En cuanto al edificio, debe ocupar en los centros urbanos la mayor extensión de tierra posible.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> <sup>1</sup> Ibidem. p. 467

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> lbidem. p. 468

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> <sup>3</sup> Ibidem p. 470

Hay que buscar lugares altos, a la orilla de los ríos, los bosques y los parques para que el niño reciba la impresión de los grandes espectáculos. Hay escuelas en Belgrano y Flores en la costa. Pero debe elevarse los edificios a 30 mts. de altura, con cómodas terrazas para obtenerse la vista panorámica. La terraza es un lugar ideal para muchas enseñanzas estéticas, geográficas y otras. El edificio debe ir en busca de la naturaleza mediante sus galerías exteriores. Debe iluminarse las aulas con luz natural y no con electricidad, como se ha hecho costumbre en Buenos Aires.

Mercante quiere sustituir las aulas por laboratorios y salas de exposición, en los cuales trabajen 30 ó 40 niños a la vez. Prefiere la "sala ambiente" al auditorium, puesto que en este último "la pasividad es irremediable, irremediable la distracción, irremediable el desasosiego y la imaginación. Las salas de trabajo se dedicarán a una sola temática. Por ejemplo, una escuela para púberes, de 700 alumnos tendrá las salas siguientes, cuyo tamaño será de 8 por 12:

- 2 de matemáticas
- 1 de lectura y composición
- 2 de dibujo y escritura
- 1 de química
- 1 de física
- 1 de historia naturales
- 1 de educación estética
- 1 de geografía
- 1 de historia
- 1 de proyección

Se agrega 1 departamento de talleres variables, dados sus propósitos vocacionales.

Con la finalidad de evitar la promiscuidad de edades y los recreos comunes – considerados peligrosos en la época – en este modelo de escuela cada sala posee un salón central con un patio propio adyacente. En el centro hay un espacio de convergencia. Pero Mercante piensa que desde el punto de vista económico sería útil un taller común, al cual pudieran concurrir niños de varias escuelas, pues así los mismos útiles, espacios y maestros servirían al conjunto. Había previsto el diseño de una chacra escolar<sup>24</sup>. Se instalaría una cada siete u ocho escuelas y prevé la lista de herramientas de las cuales habrían de disponer los niños. Señala como ejemplo aquella que se instaló en Dolores, Pcia. de Bs. As., como anexo a la Escuela Normal Mixta y que posteriormente, habiendo pasado al Ministerio de Agricultura, fue cerrada por falta de alumnos.

Los edificios escolares deseados por los pedagogos argentinos de la época, son magníficos ejemplos de la forma como la materialidad de las estructuras se constituye como imaginario en el proceso de formación de los sujetos pedagógicos. El lenguaje de la arquitectura escolar no sólo proyecta sino que es uno de los determinantes de la relación pedagógica, de las características del educando y del educador. Los baños propuestos por Lugones son un ejemplo perfecto. Situado en un bloque central hay un hombre ejerciendo funciones docentes pues enseña la serie de conductas que vinculan orden, cuerpo y sector social de pertenencia (género, clase, ubicación territorial o sea barrio, etc.). Una directiva que dice que los pobres deben bañarse más aún que los ricos, sobre todo en invierno, es un claro mecanismo de distinción, igual que la obligación del uso del jabón completo. Pero el elemento organizador de la relación y del contenido central del mensaje es la ubicación de los cuerpos fijada por la distribución del espacio. Lo mismo ocurre en la escuela-taller propuesta por Mercante. Cada grupo en su aula, con un espacio central. Aquí aparece una duda muy interesante del autor: tal vez ese espacio, restringido en su uso para que los cuerpos no se rocen y lo diferente no se mezcle, podría tener un uso más eficiente si se admitiera la mezcla. Pero el diseño definitivo marca claramente la existencia de patios para los recreos donde los distintos grupos permanecerán separados entre sí.

Debe recordarse que una de las discusiones de la época era el tema de la coeducación. Admitida hasta 3er. grado, es decir hasta la edad en la cual la opinión corriente indicaba que no había impulsos sexuales, se restringía luego al punto de separar por edificios a los sexos o por cercas como se hizo más tarde en el instituto Bernasconi, escuela modelo fundada en 1929 por el industrial zapatero italiano Feliz Fernando Bernasconi, quien donó su fortuna y los terrenos que antes habían pertenecido al Perito Moreno para construir un palacio de la educación. Otro sistema era el de los recreos alternos, lo cual posibilitaba no tener que duplicar el número de patios, y garantizar que lo coexistirían en un ambiente tan propicio a la inmoralidad, la conversación y la imaginación, niños de ambos sexos. Por si la escuela fuese mixta, Senet

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Mercante, V. "El niño y su instrucción". Op cit.

recomienda que niños y niñas, en filas separadas, entren separadamente al salón, dentro del cual se ubicarán en secciones separadas.

Rodolfo Senet, en un maravilloso texto sobre lo que él llamó la "táctica escolar", proporciona una serie de recomendaciones disciplinarias que tienen consecuencias sobre la arquitectura escolar. Propone Senet que se instituya un sistema de señas y movimientos adaptados al trabajo de los alumnos dentro de la escuela. Su finalidad es evitar los inconvenientes que traen los actos colectivos dentro del aula, que originan desorden y confusión. La táctica no debe ser arbitraria y cada movimiento que ejecute el alumno será estrictamente necesario, para evitar todo desorden. Además de la relación con el cuerpo, que luego volveremos a tratar, esta recomendación implica un tipo de arquitectura y de mobiliario, muy estable, sin posibilidades de movimiento o de cambio de las disposiciones. Los muros tienen que ser sólidos y dar la impresión de serlo. Inciten así en la idea de la inamovilidad de los espacios y por ende de la necesidad de rutinización de los movimientos del cuerpo en ellos.

Senet dice que se tratará de crear hábitos desde el día que ingresan a la escuela. En relación a la entrada de los alumnos a los salones de clase, dice textualmente:

"En este punto, *la disposición del local debe favorecer estos movimientos simultáneos*. Cuando los grados tienen que esperar la entrada de otro u otros para llegar a su aula, se origina confusión y desorden en las filas, y obliga al profesor a velar constantemente para evitar que esto se produzca"<sup>25</sup> (lo destacado es nuestro).

Si los movimientos son muy complejos, se descompondrán y el alumno los practicará una y otra vez hasta dominarlos completamente. Las voces de mando del profesor deben ser pocas y simples. Debe tenerse cuidado de no exagerar, y que la clase llegue a parecer un "conjunto de títeres automáticos". La escuela no es un cuartel y según Senet, la comparación que hacen algunos autores del alumno con el soldado, indica que ellos desconocen la naturaleza del niño y su psicología. Pero es importante que el profesor cuide que toda orden suya sea cumplida. Senet reduce la diferencia del cuartel y la escuela a una cuestión de táctica; la psicología social es una guía para diseñarla de acuerdo a las características del sujeto de la educación y la apariencia de la escuela debe ser distinta a la del cuartel donde los soldados son evidentemente autómatas.

"La escuela no es un cuartel" se deriva en la búsqueda de ornamentos que adornen los espacios para motivar al niño. La idea de motivación tiene un sentido externo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Las más de las veces se supone como desencadenante de una cadena de acciones dirigidas hacia la incorporación de un objeto determinado del saber. Hemos visto que se reclama la mayor concentración posible. Dado que la idea es, como expresaba Ramos Mejía en la carta al ministro de guerra, que hemos citado sustituir la violencia física por al educación, el disciplinamiento se realiza mediante registros simbólicos, entre los cuales el arquitectónico juega las veces de una serie de andariveles que guían los movimientos de los alumnos y de los maestros.

La disociación de la ideología pedagógica y la arquitectura escolar contribuye a que la comunidad educativa conciba como inamovible el diseño espacial y del mobiliario, al punto de llegar a identificar un tipo de diseño con la escuela misma. Una escuela que no tenga elementos panópticos, cuyas paredes sean tabiques móviles, o donde no haya pasillos y patio de recreos, no es visualizada como tal. Los pasillos servirán para realizar el propósito de Senet, de conseguir que en las entradas y salidas no se produzca ningún movimiento espontáneo. Las cooperadoras escolares, que asumieron totalmente esta ideología, se ocuparon de "mejorar" los edificios escolares proveyéndoles de los símbolos necesarios, tales como el hall de entrada donde se espera antes de formar, espacios suficientes para que se construyan las filas y, por supuesto, baños para hombres y para mujeres. Los padres comenzaron a exigir que la escuela tuviera los elementos que le daban "presencia", y el nivel de la enseñanza comenzó a confundirse con los símbolos arquitectónicos del status.

La enseñanza realizada en espacios abiertos, como parques, la terraza que mencionaba Mercante, o la calle, se tornó una recomendación subversiva. A Mercante le gustaba plantear algo imprudente de vez en cuando, Rodolfo Senet, menos proclive a tales actitudes, advertía que debía alcanzarse un equilibrio entre espontaneidad y táctica escolar.

Sigue Senet: los niños marchan en fila, depositan su sombrero en una pieza especial o en las galerías o en el aula (lo cual es inconveniente y antihigiénico), o algunos alumnos son encomendados por el profesor para recoger los sombreros. Sobre este particular no hay reglas fijas y se otorga cierta libertad al maestro para

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Senet, R. Pedagogía, op cit. p. 119

que las establezca. Los alumnos quedan de pie junto a los asientos, evitando todo movimiento innecesario, hasta que el maestro les indique. Uniformemente, sin hacer ruido ni emplear más tiempo del necesario, acomodan los útiles.

Durante el desarrollo de la clase se debe ante todo evitar que los alumnos conversen. Las conversaciones se hacen entre profesor y alumno y no pueden admitirse cuchicheos, cambios de asiento o movimientos no pautados, sin uniformidad e individuales. Senet admite que no es necesario marcar el movimiento de sacar los útiles en tres o cuatro tiempos, y no cree que sean eficaces las reglas para levantar la mano, contestar, observar, etc. No evitan totalmente que los niños sacudan las manos, las pongan delante de los ojos del profesor o abran y cierren los dedos. La verdadera forma de lograr el orden es prevenirlo, arrancando de raíz, desde el primer momento, todo intento de desorden y creando hábitos permanentes.

Es importante regular las respuestas en coro, usando la "táctica de concierto", que impone uniformidad a las voces y evita la distonía, tan desagradable. Los recreos son un momento inquietante para la "normalización". Senet considera que no debe privarse a los niños de la actividad física y el descanso mental por lo cual ningún maestro debe continuar su clase una vez que sonó la campana del recreo. Tampoco debe prolongarse el desorden en el aula. En el recreo, no debe prohibirse a los alumnos jugar, y hasta gritar, correr y saltar, pero bajo la vigilancia del maestro y hasta el instante en que suene la campana. En ese momento deben acudir a los lugares designados, que durará todo ella . La fila debe estar a suficiente distancia del maestro como para que su visión alcance a todos los alumnos, y que no exista impunidad para hablar o jugar en las filas. Formarse por orden de estatura, alinearse, adelantar el pie izquierdo, marchar al aula conservando las distancias, sin echar el cuerpo demasiado atrás para evitar la lordosis... siempre dominados por la mirada del profesor que entrará último para no perder detalle. Es necesario tener cuidado con los empujones, sobre todo si el local es inadecuado porque tiene galerías angostas y oscuras y escondrijos en lugar de ser un buen local, para adecuar el cual se han consultado las necesidades disciplinarias. Si las condiciones son inadecuadas, la vigilancia debe ser mucho mayor<sup>26</sup>.

La última afirmación de Senet se refiere a la necesidad de desarrollar ciertas condiciones, que no son otra cosa que los diversos lenguajes que constituyen el discurso pedagógico. Se trata del lenguaje ritual de la arquitectura, de los cuerpos, de las palabras y de los textos. Su grado de disciplinamiento, homogeneización y rutinización estaba en función del grado de dominio que conseguía ejercer la oligarquía sobre las masas convertidas en educandos. Las mediaciones entre la ideología y las prácticas educacionales de la clase dirigente argentina carecían de espesor. La traducción del disciplinamiento militar, en vías de profesionalización, al disciplinamiento escolar, era directa. La tarea de construcción de una cultura integradora de las culturas inmigradas era sustituida en cada clase escolar por una pedagogía ortopédica, que imponía formas predeterminadas al cuerpo y al espíritu. Se producía aquí el asesinato de los restos del Rousseau introducido por Mariano Moreno en las escuelas argentinas, y la persecución a todas las formas de activismo y racionalismo (en el sentido de Ferrer y Guardia). El liberalismo oligárquico se mostraba positivista y, como tal, dispuesto a establecer un sistema de distancias constantes e inamovibles entre las clases sociales y entre el conjunto de las agrupaciones de la sociedad. La escuela no reflejaba directamente las dimensiones del plano social, pero lo hacía en su propia dimensión y lenguaje. El orden de ese lenguaje comenzaba por un diccionario que definía cada término por su significado supuesto, por lo que debía ser, de acuerdo con la tradición liberal y sarmientina. La escuela era democrática y la homogeneización un mecanismo democratizador. El maestro, apóstol del saber desinteresado y neutral. El alumno, paciente, obediente y simpático escucha. El orden escolar, naturalmente necesario para aprender y para sobrevivir en una sociedad moderna y compleja como empezaba a ser la sociedad argentina.

El carácter "natural" de la artificial ortopedia escolar aparece claramente desplegado en las referencias al mobiliario y al conjunto de los objetos de uso escolar. Bancos, útiles, uniformes y demás, se relacionan con la prevención de la enfermedad física, intelectual y moral. La prerrogativa de la palabra médica y la superposición y sustitución del lenguaje de la medicina con el lenguaje educacional, conferían a la cuadrícula de la práctica un carácter indiscutible. En octubre de 1903, se publica un artículo de Jr. Nadler, traducido del alemán por F. G. Hartmann, titulado "las condiciones de pupitres y bancos" en la sección El consejero del Maestro elemental de El Monitor. Ilustrada con una figura de un niño con curvatura lateral de la espina dorsal, el artículo detalla condiciones para que el diseño de los bancos escolares no resulte dañino para el niño. Entre otras señala que el asiento debe distar del piso en la misma medida que la corva de la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> <sup>6</sup> Ibidem, p. 121

Nardrel J. Las condiciones de los pupitres y los bancos. El Monitor de la Educación Común, año XXIII. T. XIX. N.º 368. Bs. As. Octubre de 1903. p. 509

rodilla dista de la espalda del niño, tomada esa medida en la parte inferior del muslo y que el asiento esté a una altura que permita al niño escribir sin levantar los hombros ni bajar la cabeza o la espalda. Se establecen múltiples relaciones entre los bancos y las enfermedades infantiles: la mesa baja causa desangramiento de las narices y palpitaciones del corazón; el banco demasiado alto compresión del vientre y opresión del pecho; la distancia excesiva entre el niño y el pupitre, debilidad de pecho, asma y miopía. La importancia de la proporción de los bancos respecto al tamaño de los niños es enorme. Tanto que, para Senet, lo ideal sería que cada niño tuviera un banco especialmente diseñado. Es necesario también que los bancos faciliten la desconexión entre los niños, lo cual facilita la vigilancia del maestro y evita que el banco se haga cómplice del fraude al cual son tan inclinados los pequeños si pueden interconextarse. Los diseños que más cumplían con esa finalidad eran, según Senet, los norteamericanos Pat-Fer y Andrew, fijos para un solo alumno, que adoptó el Gobierno Nacional para sus escuelas públicas. Fijarlos al suelo con un tornillo, era importante. Como puede observarse, los lugares no deben ser alterados una vez que fueron asignados a principios de año. La disposición en relación al lugar del maestro debe permanecer fija y ningún banco girarse. El autor aclara esto perfectamente: alude a la discusión acerca del modelo Feret, cuyo inconveniente es que resulta demasiado caro. Tiene la ventaja de ser graduable, más alto, y es utilizado en las oficinas particulares. Pero hay quien objeta que ese modelo se presta al desorden y a la indisciplina pues los niños podrían intentar graduar los bancos, sin conseguir hacerlo. Senet considera que son los maestros y no los niños quienes al principio del año deberán fijar la posición de los bancos. Esa posición sólo variará cuando el niño crezca, un año después. En otras palabras, sólo la evolución natural ejercerá efectos de cambio en las posiciones de los cuerpos en el espacio escolar y ese espacio deberá adecuarse a los cuerpos crecidos, sin que se alteren las relaciones en el sistema ya establecido. Las jerarquías relativas, los movimientos vinculantes, la direccionalidad de la comunicación permanecerán inalteradas y el mobiliario debe ser una ortopedia que lo garantice.

## Prevención médica y separación de los cuerpos

Los bancos eran en aquella época acusados de ser productores de enfermedades diversas. Su probable carácter nocivo hacía necesaria la vigilancia del maestro para mantenerlos limpios. Sumado el temor a su carácter de transmisores de las más preocupantes y diversas enfermedades, su status de cómplices de los contactos indeseables de los niños, los bancos son concebidos como una mezcla de corsets y chalecos de fuerza. Deben guiar y limitar los movimientos de los niños facilitando los rituales corporales, e impedir las deformaciones físicas y mentales.

A los malos bancos se atribuyen afecciones tales como la lordosis, scoliosis y cyphosis y desviaciones del raquis. La primera se debe a la exigencia de que los niños se mantengan derechos sin asegurarse que arman bien tal postura y las siguientes a posturas forzadas. El mal mobiliario escolar es agrupado con la sífilis infantil, el raquitisimo, la herencia, la constitución fisiológica del sujeto y el mal método de enseñanza entre las causas más importantes de deformaciones físicas. Desde el punto de vista de las enfermedades contagiosas, es necesario ser cuidadosos con el mobiliario escolar para no producir un foco de infección. Debe prohibirse que los alumnos escupan en cualquier parte e instarlos a usar las salivaderas en las cuales se pondrá una solución de bicloruro de mercurio al 1%. Entre otros cuidados que se señalan, se impedirá que los alumnos usen su saliva para lavar pizarras y que se presten los borradores de unos a otros. En lugar de saliva usarán alcohol puro y no el alcohol desnaturalizado por nocivo<sup>28</sup>.

La tinta también era motivo de preocupación. En un artículo aparecido en El Monitor en 1902<sup>29</sup> se relata que nuevos estudios bacteriológicos han probado que la tinta contiene hongos de moho y otras bacterias dañinas. Animales tales como chanchitos de la India, ratas y ranas murieron al probarla y se teme la posibilidad de muertes por envenenamiento al contacto con la punta de la pluma. Cuando los chicos se ponen la pluma en la boca, aunque el líquido no pueda producir intoxicación en el estómago, puede introducir otras enfermedades.

La tecnología escolar es atendida especialmente por los pedagogos y psicólogos. Forma y tamaño de mesas para los profesores, el pizarrón, los borradores, la tiza, los aparatos de matemáticas (materia en la cual se utilizan especialmente los juegos de Froebel entre tercero y séptimo grados y la colección Level de pesas y medidas) y el menemómetro son detalladamente descritos. El menemómetro o calculador gigante inventado por M. J. del Uncal, las colecciones de mapas y cuadros en especial las de Jonshton; para

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Senet, Rodolfo. Pedagogía. Op cit. Cap. VII

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El Monitor. El peligro de la tinta. El Monitor de la Educación Común. Año XXII. T. XVIII. N.º 351. Bs. As. 31 de mayo de 1902. p. 596

ciencias naturales, la de Gervais; las colecciones para ciencias naturales de Saffray, en muebles con cajones horizontales y las sustancias repartidas en pequeñas cajitas, la Derolle, en cuadros las sustancias suspendidas en el cartón del cuadro, además con ilustraciones pictóricas y explicaciones<sup>30</sup>. Se agregan además los gabinetes, los aparatos de proyecciones para luz eléctrica, o bien gas acetileno o alcohol carburado para las escuelas que no poseen electricidad y el epidiascopio, construido desde 1904 por la casa Zeiss de Jenna, proyector que amplía hasta 25 veces cualquier vista.

La modernidad no llegaba a las escuelas europeas de la época sin causar trastornos y provocar peligros, que inmediatamente se reflejaban en temor y provocaba las medidas restrictivas convenientes en las escuelas argentinas. Podría decirse que en aquellos años sonaba en Buenos Aires cualquier campana escolar accionada en una escuela francesa, alemana o inglesa. O cualquier timbre, si de modernidad estamos hablando. Efectivamente, hacia 1906 El Monitor publicó en su sección "Variedades", un artículo titulado "Extraña enfermedad epidémica en las escuelas. Centenares de niños atacados" En varios establecimientos educativos populares de Sajonia (Alemania) una enfermedad desconocida se había declarado y fue bautizada por los médicos como "epidemia del temblor".

Todo comenzó cuando en octubre de 1905, en la ciudad de Meisen una niña de 13 años se enfermó de temblores y el médico le permitió seguir concurriendo a clase. El 15 de marzo hubo que clausurar la escuela porque el mal había atacado a 134 niños y niñas. La enfermedad comenzaba con dolores en el pie izquierdo, que pasaban a la pantorrilla y rodilla izquierda y de allí saltaban al hombro derecho. Se corrían luego al pecho y se instalaban en el corazón, cuyas pulsaciones se volvían irregulares. Luego ocurrían cosas tremendas: convulsiones, se "esparracan" los dedos, se producían dolores, sudor y llanto en las niñas. La enfermedad atacaba, según señaló el artículo subrayando su curiosidad por tal hecho, a niñas y niños de todas las clases sociales, fuertes y débiles, de 7 a 14 años. El origen de la enfermedad no se conocía todavía, pero, mientras algunos la atribuían al contagio producido por el padre de una de las niñas y a unos marineros que habían llegado del trópico y tal vez transportaron la malaria, otros aseguraban que era el resultado de "la sobreexitación nerviosa causada por un aparato eléctrico colocado en la clase en comunicación con un reloj y que de repente con excesiva sonoridad anuncia la clausura de la clase".

Ese ruido tendría la capacidad de afectar el sistema nervioso. Otros, en la misma línea de advertir los males que acarrean los nuevos adelantos de la tecnología educativa, han pensado en la incidencia de las corrientes eléctricas que se pueden desprender de los hilos telefónicos que se concentran sobre el techo del edificio escolar. En cuanto al tratamiento, se trata de actuar con medios psíquicos, influyendo sobre la voluntad de los niños. Muchos de ellos se encontraban hospitalizados. Agotadas las posibilidades de mejores explicaciones. Desde la última argumentación sobre la etiología de la enfermedad, los niños atacados, siempre acusados, son calificados de "histéricos" a quienes complace despertar compasión.

El equipamiento de las escuelas es muy desigual entre las capitalinas y provincianas, rurales y urbanas, centrales o fronterizas e incluso entre las que están en diversos barrios de una misma ciudad. El Consejo Escolar del Distrito XIII de la ciudad de Buenos Aires pide autorización para comprar láminas y aparatos de experimentación y evalúa como poco exitoso el uso de los proyectores luminosos, dado que sólo dos escuelas tienen luz eléctrica y la compañía de electricidad cobra excesivamente por instalarla.

Al mismo tiempo, los informes del Inspector de Territorios Nacionales y escuelas de frontera, Raúl B. Díaz, denuncian la carencia total de muebles y útiles, el atraso de los envíos y la falta de fondos para adquirirlos en el lugar<sup>32</sup>.

El diseño de los bancos influye en la escritura. La escritura derecha lleva a ser una obsesión en la época, vinculándola a la miopía y a las desviaciones de columna. La palabra "desviación" se aplica también a la conducta, resultando tal término una operación de equiparación de aquello que se separa de la norma en el plano físico, intelectual o moral. La desviación debía ser curada, reeducada o reprimida. Las clasificaciones de sujetos de la educación que analizamos en el capítulo 4 de este trabajo, son también operaciones de represión que ponen de manifiesto cuál es el campo de contenidos y cual el lenguaje que se excluyen del currículum "normal", y también las propuestas curriculares para los desviados. En todos los casos, en la cárcel y en la escuela, en programas de educación física, de matemáticas, de historia o en las lecciones no programadas en forma de textos – aunque exigidas en la práctica escolar – hay un mensaje organizado en base al mismo paradigma: norma – éxito – salud / desviación a la norma – fracaso – enfermedad.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Senet, Rodolfo. Pedagogía. Op cit. p. 164

El Monitor. Extraña enfermedad epidémica en las escuelas. Centenares de niños atacados. El Monitor de la Educación Común. Año XXVI. T. XXIII .N°403. Bs. As. 31 de junio de 1917. P. 98

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Lavarello, F. op cit. p. 397

#### El modelo médico en la táctica escolar

Un tópico en el cual puede observarse la profunda vinculación entre higiene / prevención de la enfermedad física y la mental, así como la concentración de temores de diversa índole, tales como el miedo a diversos contagios y la fobia a la contaminación, son los libros. Eran considerados transmisores de la viruela, sarampión, escarlatina, difteria, erisipela, disentería, tifus y tuberculosis. Así lo manifiesta Lenard Blaine Nice, de la Universidad de Clark, EEUU, y se hace eco El Monitor publicando su artículo el 31 de enero de 1912<sup>33</sup>. La mayor preocupación del articulista es que no había hallado hasta el momento ningún *método eficaz para combatir los males causados por los libros.* El investigador Flugge había encontrado que los bacilos tuberculosos se esparcen cerca de una yarda por la tos, estornudos o conversación de los tuberculosos. Además del peligro de contagio que acarrea el manejo habitual de un libro, hay personas que tienen el "sucio hábito" de humedecer sus dedos con la lengua para dar vuelta las hojas!!!

La situación es grave. Los libros muy usados tienen entre 3350 y 7550 bacterias por 100 cm². La escarlatina fue transmitida a muchos lugares distantes por carta; una madre y una hija sufrieron de fatal septicemia, contagiadas por un libro. En Burdeos varias personas que habían trabajado en la biblioteca de la Facultad de Medicina, fueron atacadas por lumbago febril. Los empleados de correos de Kent, Inglaterra, fueron infectados. Peor aún ha sido la epidemia de tuberculosis entre los empleados de los archivos de Von Schab, Barbe, Ballner y Reckards que probaron que la formalina no mata las bacterias de los libros. El autor relata cantidad de experimentos de desinfección que costaron la vida a numerosos ratones inyectados con esputos, sumergidos en carbo-gasolina e inoculados con el "bacilo de la difteria" y que siete conejillos de indias murieron de peritonitis cuando se les inocularon trozos de 60 libros.

Los propios libros también fueron sometidos a diversas operaciones. El autor del artículo inoculó libros completamente secos, cada 20 págs, después de haber sido autoclavados, con agar o caldo de cultivo, con 88 de gasolina saturada de Baume con ácido carbónico (a 2 por 100 aproximadamente). Luego los colocó en una cámara esterilizadora durante 48 horas, hasta que los cultivos estuvieron completamente secos. Después de varios otros procedimientos subsiguientes, se descubrió que en los cultivos se desarrollaron dos staphylococus, uno de difteria y dos del B. Coli. Los métodos desinfectantes para libros fueron numerosos, y también los aparatos especiales para tal tarea.

La estadística no estuvo ausente de la investigación sobre la contaminación de los libros. Según las respuestas a una encuesta realizada en los Comités de Higiene de Poblaciones de más de 100.000 habitantes en los EEUU, sobre las soluciones utilizadas en bibliotecas contaminadas, los procedimientos eran, entre otros: quemar los libros; fumigar con formalina, desinfectar con calor seco. Algunas de estas soluciones hubieran sido el deleite de más de un aprendiz de dictador contemporáneo. Recomendación final: al usar un libro en una biblioteca pública, lávese las manos, y no se moje los dedos con saliva para volver las hojas!!!

La profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas se realizó en conferencias periódicas para docentes, campañas sanitarias donde participaban alumnos y actividades permanentes de prevención, tales como la revisión médica y dental. Un ejemplo de conferencias es citado por Gutiérrez y Ruilova en su comentario sobre un artículo titulado "Profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas", que había sido publicado por El Monitor en 1910<sup>34</sup>.

- "1. Una vez detectado un caso, se recluía en su domicilio al infectado, se lo aislaba en su casa y se hacía una desinfección diaria.
- 2. Otra medida era el uso diario del guardapolvo escolar.
- 3. La desinfección de los pupitres y el criterio de "transmisibilidad de contagio" por las hojas de los libros conducía a la limitación de su uso durante el proceso epidémico.

Sustancialmente se insistía en la higiene personal y en el aislamiento de los infectados".

Como parte de esta investigación, los autores realizaron una revisión detallada de los artículos sobre el tema publicados en El Monitor en el período 1890-1916<sup>35</sup>. Del análisis del corpus seleccionado deducen que

Blaine Nice, Lenard. La desinfección de lo libros. El Monitor de la Educación Común. Año XXX. T. XL. N.º 469. Bs. AS. 31 de enero de 1912. p. 21

El Monitor. Profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas. El Monitor de la Educación Común. Tomo LVIII. N°523. Bs. AS. 1910. p. 1 cit. Por Gutiérrez y Ruilova. Op cit. p. 13

El Monitor de la Educación Común. Año 1890-92. Vacunación de niños en Formosa. N.º 182. p. 242. Profilaxis escolar. N.º 184. p. 241. Profilaxis higiénica de la viruela. N.º 1993, p. 1114 año 1898 – 1899 Curso de higiene. Tomo XVI N.º 301. Informe del cuerpo médico escolar. Tomo XVI. N.º 301. p. 160. La

el Cuerpo Médico Escolar avanzó obteniendo un importante poder dentro de los discursos pedagógicos, tal como hemos dicho en el capítulo 4. A lo ya expresado al respecto, es necesario agregar que los autores sostienen que el Cuerpo Médico Escolar incide en los contenidos de los textos escolares, en los cuales se incluye información sobre salud y enfermedad en mayor abundancia que en la actualidad. Esa información está teñida de actitudes moralistas que se confunden con hechos médicos comprobados, especialmente en el tratamiento de temas tales como el alcoholismo, las enfermedades mentales, el hábito de fumar y la sexualidad. El rol docente y estudiantil, según los autores, es el de la propagación de información antialcohólica, antitabáquica, bajo la premisa "amaos los unos a los otros". Por si esa razón no fuera docente y suficiente, nos recuerdan que el borracho es ladrón o asesino y que para asegurar nuestra vida debemos evitar este riesgo de comportamiento.

En la época se realizaron varios congresos internacionales sobre higiene escolar que influyeron sobre su introducción en el curriculum de la escuela argentina. Entre otros hay que destacar los que se iniciaron en 1903 por iniciativa del profesor alemán Griesbach y que se reunieron cada tres años en países diferentes. De tal modo fueron sedes en 1904 Nuremberg, en 1907 Londres, en 1910 París y en 1913 Búfalo, EEUU. En este último congreso, cuyas conclusiones fueron comentadas por El Montior, se dio especial importancia a las relaciones existentes entre el volumen del cerebro, las dimensiones del cráneo y las capacidades intelectuales para el rendimiento escolar. Preocupó también la relación entre la fatiga del espíritu y la fatiga de los ojos<sup>36</sup>.

Aquel primer congreso de 1904 señala un hito en la articulación internacional de la prevención sanitaria por la vía del sistema educativo. La participación argentina es muy activa, así como abundante la producción propia sobre el tema. Entre los textos más difundidos de la época, se destaca el de F. P. Súnico<sup>37</sup>. Usando el mismo título que otros autores dieron a breves opúsculos, publicó "Nociones de higiene escolar", de 700 pgs. publicado por la imprenta de la penitenciaría nacional. A la primera parte de este libro nos hemos referido en el acápite dedicado a la edificación escolar. En la segunda parte, interesa al autor la relación entre la salud física, moral e intelectual de los alumnos, lo cual lo lleva a considerar los deberes y derechos del Estado para intervenir en tal relación. Continúa presentando cuadros sobre las enfermedades imputables a la escuela, tales la miopía, la escoliosis y el surmenage, determinadas por la insuficiencia de luz, la funesta "prematuración" intelectual y la "sedentaridad" escolar, causadas por la espontánea y trivial iniciativa de padres y maestros, en los cuales se deposita el problema, en el país.

Otros artículos de la época<sup>38</sup> registraban consejos que circulaban en las escuelas, algunos en verso, como el siguiente referido al cuidado de la ropa:

"Nunca vistas con descuido,/ que en la sociedad deshonra / como una mancha en la honra / una mancha en el vestido".

También los salones debían ser cuidadosamente limpiados, pero suprimiendo el barrido porque puede propagar el bacilo de la tuberculosis y de hecho ya ha "tuberculizado" a millares de maestros y de niños. Se recomienda también lavarse las manos antes de comer para no pasar gérmenes patógenos de los pies a las manos y de ahí al aparato digestivo, originando así el cólera y otras enfermedades<sup>39</sup>.

El jabón es considerado especialmente valioso, barato y agradable como medio para educar, pero se recuerda en un artículo que

salud. Tomo XVI N.º 315 p. 665. Año 1899. Revista Salud Tomo XVII. N.º 339 p. 1139. Inspecciones médicas. Tomo XVII. N.º 338. p. 1065 Año 1910. Profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas. Tomo LVIII N.º 523. p. 12. Defensas orgánicas antibacterianas. Tomo LIX. N.º 128. p. 156 – 165 Higiene dentaria. Tomo XXXII. N.º 445, p. 221-227. Año 1914. Plan de estudios y programa sintético de higiene en las escuelas de aplicación. Tomo L. N.º 499. p. 72-169. Las enfermedades y la escuela. Tomo L. N.º 502. p. 390-395. Puericultura. Op cit. La escuela como centro de irradiación infecciosa. Tomo LI N.º 502...

El Monitor. Congresos internacionales de higiene escolar. El Monitor de la Educación Común. Año XXX. T. XLII. N.º 476. BS. AS. 31 de agosto de 1912

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> <sup>7</sup> Súnico, F. op cit.

Plaza. El cuidado de la ropa. El Monitor de la Educación Común. T. XVIII. Año 1902-1903. Bs As. 1902. p. 961

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El Monitor de la Educación Común. Año XXIII. T. XVIII. Bs. As. 28 de febrero de 1903. p. 360 y Genaro Sisto. Instrucciones dadas al personal directivo y docente de las escuelas, por la dirección de la Inspección Médica Escolar. El Monitor de la Educación Común. Año XXXIII. T. LIII. N.º 510. Bs. As. Junio de 1915. p. 561

"no lo es menos el orden absoluto y el aseo en cierto lugar que para la salud del hombre es de cierta importancia, aunque no guste nombrarlo"

Y sin embargo, "¡qué aspecto presentan con frecuencia tales sitios!" Es preciso limpiarlos diariamente, tener a mano cal, arena y pintura y contar con la inspección diaria y la atención permanente del director para que se cumplan las prescripciones sobre su uso. Porque "¿cómo calcular el daño que semejantes exhibiciones inmundas hechas por personas corrompidas, puede causar a las almas jóvenes para toda la vida?"

El mayor peligro para los menores es la costumbre de hallar simplemente ridículo y digno de risa un hecho que es un daño real para cuerpo y espíritu. Todos deberían ejercer la vigilancia, padres, maestros, directores y ediles, igual que el patrón para con la gente de servicio y los empleados40. El uso de los guardapolvos, que ya hemos mencionado, evitaría el contagio si se deja en la escuela y sólo fuera usado en horas de clase cubriendo las ropas. Algunos<sup>41</sup> aconsejan que, pese a las dificultades que ello acarrea, se generalice el delantal y que su compra esté a cargo de las asociaciones cooperadoras. Según algunas opiniones<sup>42</sup> la profesora de labores Julia Caballero Ortega habría sido quien inspiró, en 1905, el uso del delantal blanco en la escuela de Avellaneda donde ejercía. Más tarde lo hizo en Flores. Pero el maestro Aldo Banchero se reivindicó como el autor de la idea en 1906 o 1907, en un reportaje publicado en La Prensa en 1970. Banchero era maestro de 6° grado correspondiente al actual 7° en la Escuela Pte. Roca de Libertad y Tucumán y según dijo su propuesta tuvo el objetivo de evitar las diferencias entre ricos y pobres que señalaban las vestimentas. Según Astolfi<sup>43</sup> fue Pedro A. Torres quien en los primeros años del siglo implantó el uso del delantal en una escuela de la Capital. El Consejo Nacional de Educación rechazó en 1917 una propuesta de implantar uniforme oficial para los educandos pero lo recomendó en 1919. Mayochi cita a Angel Gallardo, quien habría dicho entonces, en su carácter de presidente de dicho Consejo, que el delantal blanco es "un traje económico, higiénico y democrático, además de su buen aspecto estético". En una revisión realizada en nuestra investigación, no se encontró resolución alguna que implantara, al menos en el período comprendido entre 1890 y 1916 la obligatoriedad del uso del guardapolvo escolar. Sin embargo, fue en esa época cuando se comenzó a exigirlo en algunas escuelas. Derivó esa exigencia en convertir el uso del delantal en un instrumento para ocultar la discriminación, en un factor de discriminación por la calidad de los guardapolvos y la posibilidad por parte de la familia de comprarlos o bien la necesidad de que la cooperadora se hiciera cargo de su adquisición. Una escena se reproduce desde entonces en las escuelas argentinas: el niño es llamado afuera del salón por cierto miembro de la cooperadora con mayor o menor discreción, para arreglar con él la entrega de un guardapolvo blanco. En ese momento el niño ya queda distinguido del conjunto. El niño es pobre.

Otra forma de incidir en el curriculum de manera informal, pero incisiva, fue el uso de cartillas de sanidad. Por ejemplo, en 1915, el subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la Dirección de Escuelas de la Pcia de Buenos Aires redactó una cartilla que es modelo de las que estaban en circulación. Se dirige a los niños recomendándoles que se cuiden de las enfermedades respiratorias evitando escupir en el suelo, olvidarse de los pañuelos que deben ser hervidos en su domicilio, toser sin cubrirse la boca, barrer las habitaciones en seco, dormir en camas ajenas, pasear al sol con la cabeza descubierta, alimentarse mal. Advierte finalmente: "¡No deberéis tomar jamás alcohol pues predispone a la tuberculosis!, No deberéis tomar mate con bombilla (...) ¡Cuántos contagios se deben al mate!; No debéis fumar, porque es un vicio pernicioso, que a pesar de producir enfermedades y pérdida de dinero, cuesta mucho dejarlo, una vez adquirido".

Entre las campañas, deben destacarse las de vacunación y las de exterminio de las moscas, como aquella para la cual pedía colaboración en 1915 la Asistencia Pública de la Capital. Como parte de esa campaña, dicha institución repartió una cartilla en las escuelas con instrucciones y que tomaba como ejemplo las conclusiones del Congreso de Medicina reunido en Roma en 1912, respecto a las moscas y las campañas realizadas en EEUU.

Un ejemplo de la relación establecida en la época entre higiene, edificación y educación, es el informe de la Comisión de Saneamiento de la ciudad de Salta, publicado por el Departamento Nacional de Higiene en la imprenta La Semana Médica en 1901. Como antecedente de tal artículo puede señalarse que a raíz de la epidemia de viruela que se originó en el Departamento de Guachipas, la comisión municipal había solicitad

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> <sup>0</sup> El Monitor. Higiene. El Monitor de la Educación Común. Año XXVIII. Bs. AS. 1903

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Sisto, Genaro. Op cit. p. 565

Mayochi, Mario. El guardapolvo blanco en las escuelas de la Nación. Revista dominical del diario La Nación

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Astolfi, José Carlos. Historia de la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta. (en fotocopia) marzo de 1990.

al gobierno el envío de vacunas, se dio intervención al consejo de higiene provincial, y se aprobó la ley N.º 146 del 25 de septiembre, de vacunación obligatoria en las escuelas primarias. Pese a las medidas, la epidemia había estallado el 30 de septiembre de 101 en el pueblo de La Merced, el 23 de agosto de 1902 en Chicoana y Metán, y así sucesivamente hasta ese año 1903, en el cual se notó la enorme incidencia de la peste en la asistencia escolar. Fue necesario refundir establecimientos de niñas y niños dada la escasa concurrencia, lo cual a su vez provocó que muchos padres, renuentes a la coeducación, sacaran a sus hijos de tales escuelas.

En el artículo mencionado se trata acerca de las características del terreno, la orientación y capacidad de las aulas, la ventilación e iluminación. Se quejan los autores de la carencia de bancos modelo norteamericano o de fabricación nacional, adaptables al tamaño del alumno. En los bancos correctos, una línea vertical debe pasar por el borde de la mesa, yendo a caer a 8 o 4 cm por dentro del borde del asiento. Propone usar filtros Pasteur o Bekerfield para filtrar el agua que provenía del río. En la mayoría de las escuelas el agua se servía en vasijas de barro cocido sin tapa y se usaba un jarro común para los niños<sup>44</sup>. En un informe de la Comisión Central de Edificación Escolar al Consejo General de Educación de Entre Ríos, de 1900<sup>45</sup> se establece que el mejor de los proyectos presentados al concurso para edificio de Escuelas Graduadas mixtas de la Provincia, será aquel que reúna condiciones de comodidad, entendiendo por ello no sólo la amplitud, sino también y como elemento principal, que reúna los requisitos "para el fácil manejo de los movimientos de las clases y mantenimiento de su disciplina, cuando por los de la higiene escolar respecto de los de la aireación e iluminación. Se rechazan proyectos como el denominado "Aire y luz", porque propone un edificio de dos plantas, lo cual complica el mantenimiento de la disciplina y requiere mucho más personal para garantizar el orden. Además el salón de actos está en la planta alta, lo cual dificulta los encuentros con el público y las reuniones de todos los alumnos, necesarias para que el director ejerza actos correctivos.

Un informe riojano, aludiendo a la edificación escolar en el Centenario, se agarraba la cabeza y lanzaba interjecciones<sup>46</sup>. Además de las deficiencias habituales, señalaba que la carencia o abundancia de agua, según las temporadas, incidía en la concurrencia a clase. En un informe del Consejo General de Educación de Entre Ríos. Sin restar importancia a la higiene en la prevención de las enfermedades en una época en la cual aún no existían los antibióticos y a pocas décadas de las mencionadas epidemias, en las citas transcriptas y las opiniones referidas, se puede observar la inscripción de las prácticas preventivas en un discurso prejuicioso respecto a las clases populares. Cuidar su salud, no solamente como fuerza de trabajo, que sin duda era uno de los objetivos, sino como ciudadanos, implicaba tareas de homogeneización de los hábitos, las costumbres y las formas de control. Al mismo tiempo, las recomendaciones higiénicas incluían siempre la separación física de los sexos, de las generaciones y de las clases. Esta doble operación explica en gran parte el funcionamiento y la importancia del modelo médico en el curriculum escolar. Homogeneizar y dividir a la vez, es una función típica del sistema educativo moderno. En la Argentina de la época se trataba de una maniobra compleja, pero no más que aquella que realizó la escuela francesa a comienzos del siglo XIX<sup>47</sup>. Es uno de los movimientos de ritualización y rutinización de la práctica escolar más importante del momento. La rutina se instala, una vez que se establecieron las analogías fundamentales y se decidieron las visiones permanentes. El sujeto pedagógico se desarrolla en ese proceso, es decir en el proceso de construcción del discurso pedagógico fundador. La historia posterior, en el sistema escolar moderno, está plagada de luchas por constituir discursos alternativos al que se ha instalado. En algunos casos, como el sistema educativo norteamericano, o los europeos y algunos latinoamericanos (como es notoriamente el caso mexicano y en buena parte el costarricense), el sujeto pedagógico moderno es capaz de renovarse a sí mismo y de asimilar métodos y tecnología, subordinándolos, de los intentos de destruirlo. En la Argentina, el sujeto pedagógico moderno ha sido incapaz de renovarse, es decir, de garantizar su propia reproducción. La decadencia en la cual se encuentra en la última década del siglo, es un síntoma fuerte de la incapacidad de las clases dirigentes argentinas para establecer una hegemonía. En consecuencia, la represión ocupó muchas veces el lugar del discurso pedagógico, recordando permanentemente que si los sistemas educativos europeo y norteamericano fueron creados por el

Cadena de Ressling, María Teresa. Historia de la educación de Salta. Op cit. p. 248

Ramirez, P. C. Informe. Consejo General de Educación. Acta N.º 817. Sesión ordinaria del día 4 de marzo de 1900. Paraná, en el Archivo General de la provincia de Entre Ríos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> <sup>6</sup> Corvalán Mendilaharsu, Dardo. Op cit. p. 261

Querrien Anne. La escuela primaria. Madrid. 1979

liberalismo en su etapa de ascenso y pr sellado por un grupo conservador cuya in	rogresismo, el sistema e tención fundamental era	ducativo argentino quedó lograr la "normalización".	tempranamente